

DOCUMENTO DE ACEPTACIÓN

PROGRAMA INVIERTE EN CÁDIZ N.º de expediente TIPO DE PROYECTO: 1- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LOS/AS BENEFICIARIOS PERSONAS FÍSICAS DNI/NIE/PASAPORTE(extranjeros) Nombre **Apellidos** PERSONAS JURÍDICAS Denominación Social NIF REPRESENTANTE DNI Nombre Apellidos DATOS DE CONTACTO Domicilio de la Actividad C. Postal Número de Teléfono: Número Móvil: Correo Electrónico: En calidad de beneficiario/a declaro ante el Instituto de Fomento, Empleo y Formación del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz que ACEPTO la ayuda

otorgada por el Instituto de Fomento, Empleo y Formación del Ayuntamiento de Cádiz, según propuesta de resolución definitiva de la Vicepresidencia de dicho Instituto conforme a las "Bases reguladoras para la concesión de subvenciones para la mejora de la competitividad y la transformación digital del Tejido Productivos local- Programa Invierte en Cádiz" aprobadas por el Consejo Rector del Instituto de Fomento, Empleo y Formación, en sesión celebrada el 10 de mayo de 2023, al punto 3º del orden del día, publicadas en el B.O.P. de Cádiz Nº 113 de fecha 16 de junio de 2023; ACEPTANDO todas y cada una de las obligaciones inherentes a su concesión establecidas en el artículo 21 de las bases reguladoras y comprometiéndome a presentar la justificación de la ayuda conforme a lo establecido en el artículo 25 de las citadas bases.

ADJUN

VTO la s	iguiente documentación:	
	CERTIFICADO BANCARIO ACREDITATIVO de la titularidad de la cuenta bancaria que se designa para el cobro de la ayuda, la cual ha de dar de alta la Sede Electrónica del IFEF (Datos Bancarios)	
	Poder bastante emitido por la Asesoría Jurídica del Ayuntamiento de Cádiz (en caso de personas jurídicas) declarando la capacidad del firmante de aceptar la ayuda en nombre de la persona jurídica solicitante.	
Y para que conste a los efectos de lo establecido en el artículo 16 de las bases reguladoras, firmo la presente		
	En	a fecha de la firma electrónica

FI /I A BENEFICIARIO/A EL/LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD BENEFICIARIA
FIRMAR ELECTRÓNICAMENTE,

VICEPRESIDENCIA DEL INSTITUTO DE FOMENTO, EMPLEO Y FORMACIÓN- AYUNTAMIENTO DE CÁDIZ

1